

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 06 de Noviembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.143 ISSN 0124-5171

■ Piden aplicar comparendos

La Ciudad de Cali, una vía tomada por las basuras

Emas, la empresa encargada del aseo del oriente de la capital del Valle del Cauca, pidió que las autoridades cumplan con la aplicación de comparendos ambientales.

La razón es que, pese a los operativos de limpieza,

en las comunas 11, 12, 13, 14 y 21 las zonas verdes, los canales de aguas y las vías son utilizadas como basureros.

La Avenida Ciudad de Cali está llena de basureros crónicos.

PÁG. 2

Cuidado con la fibromialgia

Este mal, que se caracteriza por fatiga y dolor muscular general, será uno de los temas que abordarán especialistas en el Festival de la Salud Natural que se realizará en el Acuaparque de la Caña los días 20 y 21 de noviembre.

PÁG. 10



El Valle, lleno de monumentos

Carlos Chavarro-Diario Occidente

EL VALLE DEL CAUCA CUENTA CON UNA GRAN VARIEDAD DE SITIOS QUE HAN SIDO DECLARADOS MONUMENTOS NACIONALES POR EL GOBIERNO NACIONAL QUE SE CONSTITUYEN EN UN GRAN ATRACTIVO TURÍSTICO PARA QUIENES VISITAN ESTE DEPARTAMENTO. HACIENDAS, ESTACIONES DEL FERROCARRIL, IGLESIAS Y EDIFICIOS HACEN PARTE DE ESTOS MONUMENTOS.

PÁG. 9



nativos[®]
centro de medicina natural

CALI
(554 6311
AV. ROOSEVELT No. 29-34
FRENTE A LA MILAGROSA

PALMIRA
(286 4070
CRA. 30 No. 30-55 FRENTE
AL PARQUE BOLIVAR

ELIGE LO SALUDABLE
ELIGE LO
Natural

f nativos centro de
medicina natural

CERRITO
(258 9510
CARRERA 12 No. 6-71
FRENTE AL PARQUE - LOCAL 118

PALMIRA
(285 5378
C.C. LLANOGRANDE FRENTE
A APUESTAS GANE - LOCAL 312

Trinando...ando



DIARIO OCCIDENTE

Las Mejores Frases De Twitter

@YamitPalaVilla
Al que se puso a decirle a un medio internacional que Colombia se sumaría a una "acción" contra Maduro le quieren poner electrochoques en el gobierno. No porque hubiera mentido, sino por bocón.



@Brigittelgb
Un transmilenio es un metro que nació con el cuerpo equivocado de una buseta...

@MamerMoure

Cuando no les alcanza con el fraude electoral quedan las inhabilidades fiscales



@AntanasMockus

Hay que decirlo de manera cariñosa pero clara: la distribución del presupuesto muestra las prioridades del país...parece que estamos eligiendo ser un país con cerebro pequeño.

@ClavijoAndres83

No son desplazados, son "migrantes internos"; no es Ser Pilo Paga, es "Generación E"; no es reforma tributaria, es "ley de financiación"; no es atornillarse al poder como sea, es "reforma política para ahorrar recursos"; no es corrupción, es "persecución política" y así...



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

Entre algunos de los aspirantes a la Gobernación del Valle del Cauca se viene hablando de la posibilidad de buscar un mecanismo que permita unificar varias candidaturas...

Al proceso, que hasta ahora solo está planteado -aún no hay nada acordado-, no ha sido invitada Clara Luz Roldán.

La razón es que el propósito de esas conversaciones es escoger al candidato que tenga más opciones de disputar la Gobernación con la exdirectora de coldeportes, quien es considerada la candidata más fuerte.



Clara Luz Roldán

"Clara Luz es la candidata a vencer", dijo a Graffiti uno de los aspirantes que vienen hablando de este proceso.

Aunque a quienes han hablado del tema les suena la idea, la cosa no está fácil, pues cada uno considera que es el indicado para enfrentarse con Roldán.

Si bien son bajas las posibilidades de que los otros candidatos se pongan de acuerdo -pero en política no existen los imposibles-, el hecho de que se venga hablando del tema es un campanazo de alerta para Clara Luz Roldán, pues quiere decir que los demás, unifíquense o no, irán todos contra ella en la campaña.

Es decir que el escenario para la candidata será similar al que le tocó a su amiga y jefe política, la gobernadora Dilian Francisca Toro, en la campaña de 2015, en la que los otros cinco candidatos se dedicaron a tirarle piedras.

El 15 de noviembre se realizará una limpieza masiva de esta vía

¿Qué pasa con la basura en la Avenida Ciudad de Cali?

Uno de los mayores problemas que afecta a la Avenida Ciudad de Cali y a los ciudadanos que viven en cercanías de la misma es la basura y los escombros. Es un panorama normal transitar por esta arteria vial y apreciar a la vera de los canales de aguas lluvias y los separadores, cualquier tipo de deshecho, desde bolsas de basura hasta neveras. ¿De quién es la culpa?, ¿a quién le compete la limpieza de esta zona?

Limpiar la Avenida Ciudad de Cali y el oriente de la ciudad es competencia de la empresa de aseo Emas. A la fecha, esta compañía atiende un total de 243 mil hogares y ellos discriminan esta cifra de la siguiente manera: en cada hogar estiman que viven 5 personas, es decir, recogen la basura de un millón doscientas mil personas, en otras palabras, se encargan de los desechos de medio Cali. Mensual, Emas recoge un total de 14 mil toneladas de basura.

Para Manuel Sendoya, jefe de comunicaciones de Emas, la Avenida Ciudad de Cali es la receptora de todos los escombros de la ciudad: "Esta avenida es un punto



Este es el panorama en un separador de la Avenida Ciudad de Cali.

Recomendaciones a los ciudadanos

Uno de nuestros deberes es sacar la basura en el día indicado y el horario indicado, ponerla al frente de nuestra casa y no en los separadores. Si usted remodela su casa, llame a la línea 110 para que se deshagan de los escombros de manera correcta. Una de las mayores frustraciones es que comenzamos a limpiar y al terminar vamos al inicio y ya está sucio, la gente debe cuidar su espacio", recomendó Sendoya.

crítico en cuanto a escombros y basuras. A esta vía llegan todos los escombros de la ciudad".

A su vez, Sendoya comentó cuáles son las causas de la colmatación de basuras en la Avenida Ciudad de Cali: "El usuario a veces olvida sus deberes, le dan los escombros

de sus remodelaciones a un carretillero y se olvidan de ellos. Si hubiera sanciones ejemplares por parte del Dagma y comparendos por parte de la Policía, este flagelo se reduciría".

Diario Occidente se comunicó con el grupo de Residuos Sólidos del Dagma

Emas realizará una jornada de limpieza de escombros el próximo 15 de noviembre. Esperan recoger mil kilos de residuos de construcción por toda la Avenida Ciudad de Cali.

y un coronel de la Policía Metropolitana para hablar de lo anteriormente mencionado, pero no se refirieron a este tema.

Escombros

Los desechos de demolición son un tema anexo a este problema. Emas no tiene entre sus funciones la recolección de escombros, pero al mes recogen 800 metros cúbicos de este material.

"Nosotros todos los días tenemos dos volquetas recogiendo escombros, esto impacta la imagen pues la gente no diferencia de basura a desechos de construcción. La gente donde ve escombros tira basura y ahí genera un problema pues en el sitio donde reciben basuras no reciben desechos de construcción y viceversa", puntualizó Sendoya.



■ Nuestro compromiso es su seguridad

127 años trabajando más cerca del ciudadano

Un año más lleno de compromiso y dedicación de una loable labor que se ve reflejada en las acciones realizadas durante 365 días del año, son cerca de ocho mil hombres y mujeres que durante las 24 horas del día trabajan incansablemente para brindar seguridad en toda el área metropolitana, un despliegue continuo de uniformados que recorren las calles, sea a pie, en bicicleta, en moto, vehículo y hasta en el aire.

La Policía un gran equipo de trabajo que busca disminuir hechos delictivos en la Sucursal del Cielo, que tiende a generar espacios de acercamiento con la comunidad que se esfuerza por proteger sitios turísticos, por demostrar la cultura ciudadana, de brindar información en los terminales de transporte, en los articulados masivos, en las principales plazas, de cuidar y velar por la integridad de niños y adolescentes, de proteger el medio ambiente, de participar de cada encuentro comunitario o de amenizar una tarde y de ser referentes en programas contra la drogadicción.

Con el propósito de seguir llegando a cada rincón de la capital de la salsa, los uniformados



La Policía Nacional fue fundada el 5 de noviembre de 1891.

mados realizan importantes campañas que ayudan a obtener un acercamiento con la comunidad, programas importantes con las pandillas que logran una disminución de homicidios como en el sector de Terrón Colorado, durante el primer semestre del año se logró reducir en -100 % los homicidios entre estos grupos, además se cuenta con la participación de 88 personas en este programa y 18 jóvenes hicieron entrega voluntaria de armas de fuego.

Todo el trabajo que realiza cada hombre y mujer policial se proyecta al beneficio de la comunidad caleña, por eso es de vital importancia incentivar al personal que conforma la institución con premios a su ardua labor, como la actividad realizada "La Noche de los

Mejores", en la que se evidenció el trabajo de cada integrante que arriesgaron su vida mediante hechos heroicos para proteger a la ciudad, en esta oportunidad 80 uniformados fueron convocados y se resaltó su inigualable labor.

Historias

Las mil y unas historia que guarda cada uniformado de los casos innumerables que atienden durante el año, les deja enseñanzas, aunque muchos de estos conmueve el corazón de los policiales, como la situación donde una uniformada sin conocimientos de medicina pero con el firme propósito de servir a la comunidad ayudó a traer al mundo a un hermoso bebe, lagrimas recorrían por el rostro de la uniformada y aunque su propósito siempre

fue operativo; el de perseguir delinquentes y atender riñas, ese día su corazón no fue de guerrear frente a bandidos, sino de pelear contra sus nervios para poder manejar la situación de la forma correcta y por su esfuerzo la subintendente ayudó en este parto que llenó de amor y satisfacción su corazón.

Casos como estos son los que orgullecen de la labor policial, pero que en ocasiones también dejan grandes vacíos en la institución, el caso más reciente la muerte del jefe del esquema de seguridad de la gobernadora del Valle, el teniente Duver Daza Gil, o el policía que perdió un ojo cuando atendía protestas de las universidades y así como él hay varios héroes anónimos que se enfrentan para salvaguardar la vida de las personas.

El firme compromiso en el que un 05 de noviembre de 1891, hace 127 años cuando 450 hombres iniciaron la labor de proteger la comunidad y que hoy 8 cuenta con más de 180 mil uniformados a nivel país, desplegados en metropolitanas y departamentos, con el propósito de trabajar más cerca al ciudadano.

La Sucursal del Cielo se vigila día y noche por tierra y aire



Con una labor diario que realiza los diferentes grupos y dependencias de la Policía Metropolitana de Cali, se ha logrado importantes resultados durante este 2018, en lo que va corrido del año se han presentado de forma alternada 15 días sin hechos de sangre, se ha registrado cuatro meses del año con reducción de homicidios en las que febrero y mayo fueron los menos violentos durante los últimos 25 años y meses como julio y octubre tuvieron la reducción más significativa de los anteriores 16 años. Desde una mesa de trabajo donde se planea cada acción policial, hasta la materialización de capturas de integrante a bandas y estructuras que generaban terror en la comunidad, los operativos que realizan cada integrante del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes, todo esto hace parte del trabajo que a diario se realiza y que va de la mano con la comunidad logrando dejar una reducción importante en el tema de homicidio registrando una disminución de 58 casos menos en muertes violentas en la capital vallecaucana durante el 2018, de igual forma se ha logrado desarticular 88 estructuras delictuales y capturar 5.526 personas por diferentes delitos.

En las organizaciones desarticuladas se puede registrar 25 de ellas por homicidio casos: "el guajiro", "los sampe", "los kr", "los del puente" y "los consentidos" son algunos que la policía ha logrado dejar a sus integrantes tras las rejas, de igual forma estructura como "los panamericanos" que se dedicaban al hurto de automotores en la ciudad de Cali, dejando como resultado la reducción de 158 casos menos en hurto a motocicletas.

La operatividad sigue creciendo con él animo de continuar disminuyendo los homicidios, las autoridades han logrado durante este 2018 incautar 940 armas de fuego, un apoyo importante que ha tenido es el "halcón", los ojos en el cielo han apoyado 3.167 casos, en los que han dejado aproximadamente 470 capturas y se han logrado mediante los equipos tecnológicos del helicóptero recuperar 32 automotores.

JARDÍN



¡Planea tus próximas vacaciones!

Viaja por el mundo en Jardín Travel y conoce la mejor oferta turística de la ciudad.

Noviembre 23 al 25

Plazoleta frente a Falabella

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor



Editorial

Cuidado con la explotación

Hay que vigilar la forma en la que los venezolanos son vinculados a puestos de trabajo.

Es cada día más común encontrar venezolanos que atienden en restaurantes, panaderías, cafés, almacenes y demás establecimientos comerciales en las principales ciudades de Colombia, entre ellas Cali.

La presencia de ciudadanos del vecino país que trabajan en territorio colombiano lleva inevitablemente a preguntar por sus condiciones laborales, ¿quienes los contratan cumplen con los requisitos de ley? Este interrogante surge ante crecientes versiones que hablan de negocios en los que, aprovechando las necesidades de los venezolanos, los enganchan a mitad precio y sin seguridad social, lo que representa un gran ahorro para personas inescrupulosas.

Esta explotación laboral, además de vulnerar los derechos de los venezolanos, atenta contra los derechos de colombianos que son desplazados de sus puestos de trabajo para ser reemplazados por mano de obra más barata.

¿Qué están haciendo las autoridades, en especial el Ministerio de Trabajo, para evitar que esta práctica se propague? Al ocupar a un venezolano a quien se le pagan diez mil pesos por día no se le ayuda, se le explota.

Otra razón fundamental por la que las autoridades deben intervenir es porque esta práctica puede estimular la xenofobia hacia los venezolanos, pues muchos colombianos sentirán que los migrantes les están arrebatando las oportunidades laborales.

Los venezolanos que ingresen de manera legal a nuestro territorio tienen derecho a emplearse, claro, al igual que los colombianos que buscan oportunidades en otros países, pero no pueden tener un trato diferencial ni a favor ni en contra.

La crisis migratoria tiene muchas aristas y su manejo integral. Así como se requieren medidas para que la permanencia de los venezolanos en Colombia sea lo más amable posible, se requieren otras para garantizar que no será en detrimento de los colombianos.



Campamento

ESTAS SON LAS CONDICIONES EN LAS QUE VIVEN LOS VENEZOLANOS DEL CAMPAMENTO CONTIGUO A LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE CALI.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EN TORNO A...

La ley de desfinanciamiento



ROSA MARÍA AGUDELO AYERBE

Me enfurece escuchar a los miembros del equipo económico del Gobierno defender su reforma tributaria, llamada ley de financiamiento, argumentando que no tiene un impacto alto en las clases medias y que "favorece" a los pobres de este país. Para mí las cuentas son muy claras. Una vez entre en vigencia, todos los productos de la canasta familiar costarán un 18% más. Si se aplica en enero, y suponemos que el aumento del salario de los colombianos será del 6%, la capacidad de compra de todos se habrá reducido en un 12%. Eso para los "privilegiados" de este país que estamos en el mercado laboral. Los que viven del rebusque, estarán enfrentados

a bandearse con unos bolsillos que tienen que destinar un buena porción al IVA. Es de espanto oír al director de la Dian decir que el país está preparado para devolverle el IVA a la población más pobre. Todos sabemos lo que es un proceso de devolución de impuestos aún para contribuyentes organizados. ¿Cómo llegarán los dineros a millones de colombianos si ni siquiera están bancarizados? Este cuento de la devolución del IVA es tan cierto como la medida "temporal" que creó el uno por mil, que ya cumple no sé cuántos años y que va en el 4. Es indignante que la primera reforma que saque adelante el nuevo gobierno sea para tapar el hueco que abren el derroche y la corrupción de nuestro vergonzoso Estado. Hay premura y eficiencia para ahorrar con el cinturón a los colombianos, pero no se mueve un dedo para frenar la corrupción o para reformar las instituciones.

MI COLUMNA

Relatos de víctimas



WILSON RUIZ

Los testimonios de los exsecuestrados ante la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, tienen mucha más trascendencia que la destacada en los titulares de prensa. Para los procesos que adelanta la justicia especial contra los guerrilleros desmovilizados, representa un material importante en el objetivo de establecer los delitos de lesa humanidad cometidos por los xintegrantes de las Farc.

Que esas declaraciones se den en el marco de una diligencia de la JEP, determina que los responsables no podrán negar esos actos. Con audiencias como la referida será imposible no aceptar los cargos, en consecuencia esas transgresiones no recibirán ninguna amnistía. Sin embargo por disposición de los acuerdos, dichas condenas no inhabilitan a quienes ostentan una

curul en el Congreso.

El desarrollo de los procesos penales y los resultados de las pasadas elecciones legislativas en las que el partido de la Farc no alcanzó el umbral, auguran un futuro oscuro para ese movimiento político. Escuchar los relatos de las víctimas, acrecentará el resentimiento que ya existe por una organización que se dedicó a pasar por encima de los derechos de campesinos, niños y población en general.

Después de las narraciones de víctimas será muy difícil para los magistrados de la JEP no aplicar justicia, que no puede ser otra que preferir las condenas correspondientes para los responsables. Es una oportunidad de oro para demostrar que una jurisdicción especial que tiene los ojos del mundo puestos en ella, puede obrar con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición, de lo contrario se estaría dando argumentos para que asuma competencias la Corte Penal Internacional.

EN VOZ ALTA

“ Los cielos nunca ayudan al hombre que no quiere actuar.”
Sófocles, poeta trágico griego.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Palabras del Corazón

Hay un momento en la vida, en que comprendes que ha llegado el tiempo de cambiar; y si no lo haces, nada jamás podrá cambiar. Comprendes que si al fracasar, no tienes el coraje de comenzar de nuevo, la vida seguirá sin ti. La dicha no nos acompaña siempre y nuestra vida a veces se torna diferente de lo que nos imaginamos.

No siempre nuestros días brindan lo que esperamos. Sin comprender por qué, a veces toman rumbos tan imprevisibles que ni en tus sueños se hubieran asomado. Pero igual, si no te animas a escoger un camino, o a realizar un sueño, estás en gran peligro de vagar sin rumbo y perderte. Más bien que preguntarte con mil ansias por qué tu vida se ha tornado como es ahora, acepta el camino abierto que te espera.

Olvídate de lo que fue, no te confundas. Eso ya pasó. Sólo el presente importa. El pasado es ya una ilusión, y el futuro todavía no existe. Pero vivimos hoy. Mide tus pasos uno a uno, sin perder la fe, guardando tu valor y confianza. Con tu frente alta, no temas soñar; ni mirar las estrellas.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Festival de la salud natural Diario Occidente



**20 y 21
Noviembre**

Entrada Gratuita

"Acuaparque de la Caña"

Hora: 8:00 a.m a 12:00 m / 2:00 p.m a 5:00 p.m

Inscripciones: 883 1111 Ext. 116 - 142

www.occidente.co/salud-natural











Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

Breves



Colombia, Campeón Sudamericano 2018 en la Natación Artística

Finalizó el ciclo de competencias de la Natación Artística en los Campeonatos Sudamericanos de Primera Fuerza Perú 2018, la disciplina tuvo su participación entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre. La Natación Artística desarrolló sus competencias en la Piscina Olímpica del Campo de Marte, en Lima, Perú.

Nuestras representantes se colgaron dos medallas de Oro, la primera en el Solo de Mónica Arango y la segunda en el Dueto Femenino presentado por el duo Olímpico integrado por Mónica Arango y Estefanía Álvarez. El Dueto Mixto de Jennifer Cerquera y Gustavo Sánchez, novedad en la delegación nacional, logró una medalla de plata en su prueba, compartiendo podio con Brasil en el primer lugar; y el Equipo en general se colgó dos medallas plateadas, en la rutina Combinada y en la rutina Libre. Excelente participación para nuestro país.

Zona de Candela



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

James, con intenciones de cambiar de Liga

Según reiteradas informaciones de varios medios europeos, el astro colombiano, James Rodríguez, dejaría Bayern Munich en el próximo mercado de invierno. En ese hilo, sus posibles destinos serían el balompié de Italia o España.

Cabe recordar que James se encuentra en condición de préstamo en dicho club hasta el próximo mes de junio. Además, su pase pertenece a Real Madrid, que hoy según El diario ABC, aparece como otro de los interesados.

El diario Il Corriere di Torino señaló a Juventus como posible destino del jugador de la Selección Colombia, quien al parecer, integraría un intercambio con la joya argentina, Paulo Dybala.

Asimismo, la RAI expuso el interés de la Vecchia Signora por el mediocampista cucuteño, ratificando que el presidente del club de



James Rodríguez.

Turín, Andrea Agnelli, y el CEO del Bayern Karl-Heinz Rummenigge tuvieron "una reunión informal en la que mencionaron el potencial intercambio entre Paulo Dybala y James Rodríguez en el próximo verano".

Primera definición internacional de dos archirrivals: River vs Boca



Se palpita el primer duelo de la gran final de la Copa Libertadores

Algo que parecía una utopía y quizá más un sueño de ambas hinchadas se convirtió en una realidad: River y Boca definirán en una final inédita, la deseada y competitiva Copa Libertadores.

Es una realidad de que existen partidos similares en su expectativa en la historia del fútbol, no obstante, nunca se definió un torneo continental de máxima importancia entre dos archirrivals.

Estos son algunos duelos que podrían acercarse a la magnitud de la final de la actual Libertadores:

Champions League: en 2003, Milan y Juventus igualaron 0-0 y el título quedó en manos del Rossonero por penales (3-2), Bayern Múnich superó a Borussia Dortmund en 2013 (2-1) y Real Madrid derrotó al

Atlético en 2014 (4-1) y 2016 (1-1 y 5-3 desde los 12 pasos).

Zlatan Ibrahimovic

Según data de los diarios italianos; "Calciomercato" y "Tuttosport", uno de los equipos más grandes de la Serie A, el Milan, sostiene acercamientos con el sueco, quien militó en sus filas entre 2010 y 2012, con muy buenos números. Al parecer, Ibra ya habría acordado llegar al "Rossoneri" a cambio de 1.5 millones de euros al año.



Zlatan Ibrahimovic al Milan.

El único detalle que faltaría por cuadrar, es la extensión del vínculo contractual, que Zlatan aspira sea hasta el año 2020, teniendo en cuenta sus 37 años de edad. Los milaneses, por su parte, pretenden hacerle una oferta por seis meses con opción de extenderlo si 'Ibra' está eficiente de cara al gol. Ibra en LA Galaxy, anotó 22 tantos en 27 duelos en su primera temporada en la MLS.

Ronaldinho, sin dinero en sus cuentas

El crack brasileño, Ronaldo de Assis Moreira, fue noticia al conocerse que la Justicia brasileña le retiró el pasaporte a él y a su hermano por incumplir en el pago de unas multas instaladas por construir de manera ilegal en un área protegida.

En ese sentido, la Fiscalía de Brasil intervino sus cuentas en bancos de su país natal, con la sorpresa de que entre todas, se sumaban únicamente 24,63 reales, menos de 7 dólares americanos.

Cifra insuficiente para cancelar la deuda de más de 2 millones de dólares que arrastra el ex Barcelona. Además, saldo que discrepa con

el estilo de vida de Dinho, quien en sus redes sociales se ha mostrado viajando a distintos países de África y Europa. Asimismo a China y Japón, donde cumple contratos publicitarios. Incluso una famosa marca de ropa deportiva sacó unas zapatillas con su nombre como homenaje lo que, según la justicia brasileña, debería aportarle importantes ingresos.



Ronaldo de Assis Moreira

Pletórica e histórica recaudación para Inter-Barcelona.

El duelo correspondiente a la cuarta jornada de la fase de grupos de la Champions League entre Inter y Barcelona, en el que el Giuseppe Meazza tras ocho años volverá a recibir al cuadro culé, supondrá unos ingresos para el club milanés de 5,8 millones de euros por venta de



Inter recibe al Barcelona para definir el líder del grupo.

entradas. Cifra récord en Italia en la máxima competición continental.

Este compromiso podría convertirse en crucial en la definición del primer clasificado de este grupo a los Octavos de Final, ya que Barcelona lo lidera con puntaje ideal. Inter por su parte, ocupa la segunda posición. Si gana el colectivo azulgrana clasificará automáticamente de ronda como primer clasificado. El Inter sellará su pase a octavos, si derrota a los azulgranas y se da un empate entre el Tottenham y el PSV Eindhoven.

Tabla de posiciones del todos contra todos Liga Aguila II

Pos	Equipo	PJ	DG	PT
1	La Equidad	18	9	36
2	Atlético Bucaramanga	18	6	35
3	Once Caldas	17	11	33
4	Independiente Medellín	18	10	33
5	Deportes Tolima	17	8	33
6	Junior	18	16	32
7	Atlético Nacional	18	7	29
8	Rionegro	18	1	29
9	Independiente Santa Fe	18	11	28
10	Deportivo Cali	18	3	26
11	Millonarios	18	3	25
12	América de Cali	18	-2	22
13	Patriotas Boyacá	18	-8	20
14	Envigado	18	-8	19
15	Boyacá Chicó	18	-9	19
16	Alianza Petrolera	18	-10	19
17	Atlético Huila	18	-9	17
18	Deportivo Pasto	18	-9	15
19	Jaguars de Córdoba	18	-17	11
20	Leones	18	-13	8



Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.

REGÍSTRATE YA y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix

www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/



VIVE TUS SERIES Y PELICULAS A TU MANERA

El agua es indispensable para la vida. Cuídala

Evitemos inundaciones cuidemos los ríos, las alcantarillas y los canales de agua lluvia.

Nunca botes basura, muebles o enseres a los canales ni a los ríos. Represan el agua y puede ocasionar graves inundaciones.

No arrojes basura a la calle, porque el viento y la lluvia la arrastran hasta el alcantarillado, los canales y los ríos.



Estamos programando juntos

3 Claves para entrenar la felicidad



POR: LUIS CARLOS TAMAYO
SAMUEL ARIAS
BFULNESS

Hoy en el ABC de la felicidad, te invitamos a practicar 3 habilidades emocionales para potenciarla.

Agradecer

El simple hecho de identificar y apreciar las cosas que los demás hacen por nosotros es una droga milagrosa en la actualidad. Además, cuando expresamos nuestra grati-

tud a otra persona, recibimos a cambio amabilidad y gratitud. En las investigaciones del Dr. Seligman, la gente escribió cartas de gratitud a personas a quienes nunca les habían agradecido explícitamente algo, y experimentaron de forma inmediata un aumento en la felicidad y una disminución en síntomas depresivos.

Dar

Cuando le damos algo a alguien, lo hacemos más feliz. Pero lo que quizás no sepas es que quien obtiene más beneficios es el que da, numerosos estudios demuestran que ser amables no solo nos hace sentir menos estresados,

aislados y enojados, sino que nos hace sentir mucho más felices, más conectados con el mundo y más abiertos a experiencias.

Empatizar

Empatía es una palabra poderosa con interpretaciones diferentes. Es la capacidad de preocuparse por los demás, de imaginar y comprender los pensamientos, comportamientos o ideas de los demás, incluso de aquellos que son diferentes a nosotros, cuando empatizamos con los demás, nos volvemos menos críticos, frustrados, enojados decepcionados, y desarrollamos paciencia, Según el Dr Seligman, las



relaciones sólidas son fundamentales para la felicidad y, sin lugar a dudas, poner en práctica la

empatía hará mucho para alimentar las relaciones en tu vida, además las personas con mayor autocom-

pasión llevan una vida más sana y productiva que aquellos que son autocríticos.

Cuponazos Emcali, la mejor alternativa comercial

Cuponazos EMCALI, es un canal de pauta publicitaria que la Gerencia Comercial de Empresas Municipales de Cali, ofrece para apoyar la gestión comercial y promocional de las empresas, que quieran mejorar sus resultados, a través de captación de nuevos clientes, lanzamiento y promoción de productos; campañas informativas, de sensibilización y sentido social.

La factura de EMCALI, es el único medio que llega a las 22 comunas de Cali y a los municipios de Jamundí, Puerto Tejada y Yumbo, a Un millón de usuarios. Por medio de esta alternativa comercial, la empresa ofrece el servicio de inserción, distribución y entrega de material publicitario e informativo de las empresas que deseen posicionar o mercadear productos y servicios a través de un canal efectivo y garantizado como el de las Empresas Municipales de Cali.

Con Cuponazos EMCALI, se puede definir la población objetivo por zona, estrato, comuna, o tipo de uso (hogares, empresas, sector oficial o una combinación). Dependiendo de las necesidades de los anunciantes, se pueden estu-



EMCALI
EICE - ESP

diar nuevas posibilidades de distribución. Además, la empresa certifica a los pautantes que la entrega de los anuncios al usuario final se hace en óptimas condiciones.

Son cuatro modalidades de distribución: plegables, volantes, imanes y cupones. Además de la información comercial, los usuarios de Emcali pueden encontrar beneficios y descuentos.

Emcali, ofrece asesoría gratuita a través de un equipo multifuncional en áreas de mercadeo y diseño, dispuesto para ofrecer alternativas que logren impactar positivamente a los clientes potenciales, satisfacer plenamente las expectativas y hacer exitosa la estrategia.

Cuponazos Emcali, es la mejor alternativa para empresarios y comerciantes de la ciudad. Para conocer más sobre este producto puede contactarse al correo electrónico cuponazos@emcali.com.co o comunicarse a las líneas: 899-6510 - 899-4337 y 899-4343.

■ Bienes que hablan de la historia regional

Valle, tierra de monumentos



El Valle del Cauca es un territorio para explorar y disfrutar, no sólo por sus paisajes naturales, sino también por el esplendor de su arquitectura histórica.

El departamento cuenta con más de 50 monumentos declarados patrimonio nacional por el Ministerio de Cultura, entre haciendas, estaciones del ferrocarril, centros históricos y arquitectónicos.

Si quiere recorrer el Valle del Cauca, uno de los recorridos que no pueden faltar en su agenda es la visita a estos monumentos nacionales distribuidos a lo largo de la geografía vallecaucana. Cada uno de estos monumentos cuenta una historia de la región y consolidan la idiosincrasia del vallecaucano.

Desde la Casa del Virrey en Cartago, hasta la estación del ferrocarril de Buenaventura, o románticas haciendas como El Paraíso o Cañasgordas, usted puede disfrutar de una aventura única de paseo por el Valle.

Requisitos

La declaratoria de un bien mueble o inmueble como monumento nacional requiere de varios requisitos. Inicialmente parte de una solicitud que puede hacer cualquier ciudadano, sea persona natural o jurídica, ante la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Una vez hecha la solicitud el Ministerio la debe incluir en la Lista indicativa de candidatos a bien de interés cultural con el fin de iniciar un estudio para determinar la pertinencia de si el bien se puede catalogar como monumento. Para declarar un bien de interés cultural del ámbito nacional éste debe contener todos o algunos de valores históricos, estéticos o simbólicos, los cuales contendrán los criterios de valoración que se basan en la antigüedad, autenticidad, constitución, forma, estado de conservación, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural.



Construida en el siglo XVII la capilla La Ermita de Roldanillo fue declarada monumento nacional en 2003. Guarda una copia de la imagen de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá.



La Hacienda El Paraíso tiene un doble valor para los vallecaucanos. Fue escenario de la novela de Jorge Isaacs y su casona es ejemplo las haciendas del siglo XIX.



La capital del Valle cuenta con dos monumentos nacionales, ambos ubicados frente a la tradicional Plaza de Cayzedo: el Edificio Otero y el Palacio Nacional.



Buga conserva uno de los sectores antiguos e históricos más amplios y mejor conservados del Valle del Cauca, con construcciones de los siglos XVI, XVII y XVIII.



Frente a la plaza de Bolívar de Palmira, se encuentra el edificio de estilo republicano inaugurado en 1924 y declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional desde el año 2000.



Las estaciones de ferrocarril del Valle del Cauca fueron también declaradas monumento nacional y son testigo del paso de la historia. En la foto la estación de Zarzal.



La estación del ferrocarril de Bitaco, en La Cumbre, es monumento nacional desde 1996. La estación fue paso obligado del transporte férreo desde Buenaventura hacia Cali.

Festival premió a los mejores

Anllie Mariel Viveros, de Guapi y Adriana Vasco, de Colombia; fueron las ganadoras en el Festival Nacional e Internacional del Intérprete de la Canción de Cali - Festival, evento de ciudad organizado por los Estudios de Grabación Takeshima, adscrito a Secretaria de Cultura y apoyado por la Alcaldía de Santiago de Cali. El Teatro Municipal se engalanó con lo mejor de los intérpretes que representaron con gran decoro las diferentes ciudades de Colombia y diversos países del mundo. Esta gran final se

dio luego de un proceso de convocatoria a nivel nacional e internacional, en el cual se seleccionaron 19 artistas nacionales y 7 internacionales. A cargo de escoger a los mejores intérpretes musicales estuvieron Oscar Iván Lozano, ganador de premio Grammy como arreglista de Chocquibtown; Lilian Rosero, folclorista y una de las cantantes más representativas de nuestro país y Juan Pablo Echeverry, destacado realizador artístico Audiovisual, quienes tuvieron la difícil tarea de elegir el ganador del tro-

feo Cali de Oro, representado en el Sebastián de Belalcázar. En esta disputada final en la categoría Nacional el primer puesto fue para Anlly Mariel Viveros representando a Guapi, el segundo puesto Johan Barreto por Cali y tercer puesto para Laura María Vargas por Pensilvania Caldas. En la categoría internacional el primer puesto fue para Adriana Vasco, representando a Colombia; el segundo puesto Carmen Migdalia Muradas, por Cuba y el tercer puesto para Valeria Millán, por Canadá.

El tema

■ No se pierda el Festival de la salud

Fibromialgia, crónica de un dolor silencioso

Según el doctor Daniel Clauw, profesor de anestesiología, reumatología y psiquiatría en la Universidad de Michigan, y su artículo publicado en el Journal of the American Medical Association (JAMA) en el 2014, se estima que entre el 2% y el 8% de la población puede tener fibromialgia.

Una condición que se caracteriza por generar fatiga y dolor muscular general, además de producir dolor en los músculos y en los tejidos que conectan los huesos, ligamentos y tendones; es más frecuente en las mujeres, debido a que tienen más puntos sensibles en comparación con los hombres.

El síntoma más destacado de esta patología es el dolor musculoesquelético generalizado. Aunque puede afectar varias regiones del cuerpo, por lo general inicia en el cuello y en los hombros y después puede aparecer en otras áreas al cabo de un cierto tiempo.

La doctora Bilena Margarita Molina, anestesióloga, especialista en dolor y cuidado paliativo; indica que debido a su desconocimiento, es una patología que plantea muchos desafíos a profesionales de la salud y pacientes, en términos de diagnóstico y tratamiento.

Según la especialista los pacientes pueden tardar entre 2 y 3 años buscando un diagnóstico acertado rotando entre

Festival de la salud



Especialistas en diferentes ramas de la salud estarán los días 20 y 21 de noviembre en un encuentro que realizará el Diario Occidente en el Acuarque de la Caña. En el Festival de la Salud se abordarán temas como el cáncer de seno, el sobrepeso y la obesidad, el sistema inmunológico, las cirugías estéticas y la seguridad de los pacientes, el colon, la jugoterapia, la medicina regenerativa y el uso medicinal de la marihuana. La entrada al evento es gratuita, pero es necesario registrarse previamente para asistir, llamando al 883-11-11, extensiones 116 y 142 o ingresando en Internet a www.occidente.co/salud-natural.

Además de las conferencias de los profesionales de la salud, habrá muestra comercial y asesoría por parte de personal especializado.

diversas especialidades médicas, esto debido a que no puede diagnosticarse fácilmente.

De acuerdo con el texto controversias y desafíos en fibromialgia, de Helen Cohen, el objetivo en el paciente también es descartar cualquier otra condición y confirmar su diagnóstico. Es fundamental realizar un examen médico general con especial atención al sistema musculoesquelético y además revisar síntomas como: cambios de peso, fiebre, trastornos del sueño o signos de debilidad muscular

significativa, entre otros.

Las personas que padecen este trastorno también pueden tener otros síntomas, como:

- Dificultad para dormir
- Rigidez por la mañana
- Dolores de cabeza
- Periodos menstruales dolorosos
- Sensación de hormigueo o adormecimiento en las manos y los pies
- Falta de memoria o dificultad para concentrarse

Es tendencia

Quitémonos el condón de la boca

Llega “Quitémonos el condón de la boca”, una nueva tiratón de Tirando X Colombia, la iniciativa social que busca romper los tabúes de las personas alrededor del sexo para detener el embarazo no planeado a temprana edad.

El objetivo de esta fase es que los colombianos se unan para que los jóvenes y adolescentes en los colegios tengan acceso a un condón cuando lo necesiten, previniendo

embarazos en la etapa escolar. Tirando X Colombia se alió con Durex y Rappi para invitar a las personas a donar condones y unirse a la campaña, además de participar en redes sociales con el hashtag #NoEsTabúEsSexo y hacer el reto de quitarse el condón de la boca para hablar sin vergüenza de sexo seguro y placentero, mencionando a @tirandoxcol en Facebook, Twitter e Instagram.

Recomendado

Shark tank

La segunda temporada del reality show de emprendimiento y negocios producido por Sony Pictures Television, se consolida durante los ocho episodios emitidos, como el tercer programa más visto en la franja de los viernes de 10:00 a 11:00 de la noche; cabe destacar que el viernes 19 y el 26 de octubre, el Canal Sony ha ocupado el primer puesto en audiencia en el horario mencionado.

La audiencia de hombres y mujeres es equilibrada, y en edades continúa estando más concentrada en personas de 18-34 de los niveles socioeconómicos Alto Medio, de acuerdo con los datos entregados por Kantar IBOPE Media. Sumado a esto los dos últimos episodios han alcanzado un punto de rating y cinco puntos de share lo que le ha permitido a Canal Sony seguir sumando audiencias episodio tras episodio de esta segunda temporada del programa, el cual estrenó en febrero de este año su primera temporada.

9 de cada 10 personas que han visto algún capítulo de la segunda temporada del programa, irían de nuevo a la pantalla a ver otro, ya que es un programa interesante, inspirador, emocionante y entretenido y para toda la familia.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
LAMPARAS
PANTALLAS,
CAPERUZAS, REPUESTOS Y
MANTENIMIENTO.
SEPRE SUS LÁMPARAS Y
PÁGUELAS EN 5 MESES.
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI



EDICTOS

Notarías

EDICTO LA NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE CALI EMPLAZA A todas las personas que consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite Notarial de la Liquidación Sucesional Intestada del causante LUIS CARLOS LOPEZ RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.092.095, fallecido en la ciudad de Cali, el 13 de Junio de 2018, siendo su último domicilio la ciudad de Cali. Acepto el trámite respectivo en esta Notaría, mediante el Acta No S-037 del Veintitrés (23) de Octubre de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría Primera de Cali, por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Veinticuatro (24) de Octubre de dos mil dieciocho (2018), a las 8:00 A.M. Atentamente ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ Notaría Primera del Círculo de Cali.COD.INT.12607

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JOSE LUIS VILLALBA CAMACHO poseedor de la C.C. No. 16.285.699 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 28 del mes de enero de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 220 de fecha 2 del mes de noviembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 6 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. NOTARIO TERCERO DE CALI. Cod. Int. 12611

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JACQUELINE BERMUDEZ LEITON poseedor de la

C.C. No. 31.951.799 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 23 del mes de abril de 2007 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 205 de fecha 17 del mes de octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 18 del mes de octubre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 12582

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante CLARA INES FLECHER SILVA poseedor de la C.C. No. 31.988.778 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 13 del mes de marzo de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 219 de fecha 01 del mes de noviembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 02 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 12575

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante AIDEE CORREA GOMEZ poseedor de la C.C. No. 31.167.117 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 17 del mes de Octubre de 2008 en el municipio de o ciudad de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 217 de fecha 31 del mes de octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 01 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 12581

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0404 del día 27 de AGOSTO de 2018, los señor (es) MARVAL SA c.c. o nit 890.205.645-0 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SAONA Localizado en la CARRERA 105 # Y 107 CON CALLE 6 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12598

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0409 del día 28 de AGOSTO de 2018, los señor (es) DANIELLA ZULUAGA TENORIO, MARTHA CECILIA ZULUAGA ROMERO c.c. o nit 1.149.938.323, 31.944.750 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MULTIFAMILIAR EN 3 PISOS Localizado en la CALLE 38 # 80 B-69 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán

presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12596

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0415 del día 31 de AGOSTO de 2018, los señor (es) AIDE BERMUDEZ TABAREZ, NELSON HERRADA GARCIA c.c. o nit 52.557.612, 7.277.636 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO HERRADA BERMUDEZ Localizado en la CARRERA 82 # 2-18 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12597

Otras Ciudades

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE RESTREPO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Calle 14 Nro 9-33 Edificio Fundadores Mall, Segundo Piso Oficina 1 Tel. 2522758 unicarestrepo@super-notariado.gov.co caicedorioja@hotmail.com EDICTO El suscrito Notario único del Círculo de Restrepo Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un diario de AMPLIA CIRCULACION NACIONAL en el trámite Notarial del causante DAVID BUITRAGO BRAVO , quien en vida se identificó con la cc 6.421.058 de Restrepo , Falleció en Restrepo , el día 14 de Enero de 2016, inscrita su defunción en el serial 06009146, Notaría única de Restrepo , siendo su último domicilio y lugar de asiento de sus negocios el Municipio de Restrepo Valle, y se ordena la publicación de este Edicto en un diario de AMPLIA CIRCULACION NACIONAL y en la radiodifusora local en cumplimiento de lo Dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente edicto se fija hoy treinta y uno (31) de octubre de 2018, a las 8:00 am. GUILLERMO CAICEDO RIOJA NOTARIO UNICO.COD.INT.12571

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante CONSTANTINO ZABALA BARAHONA quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.592.257 de Supía Caldas, fallecido el 15 de Enero de 2018 en Tulúa Valle, aceptado el trámite respectivo por Acta número 96 del 30 de Octubre del 2.018, siendo esta ciudad Tulúa Valle su último domicilio. Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una de las emisoras de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 31 de Octubre de 2.018 siendo las 8:00 A.M. Atentamente, ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA.COD.INT.12621

EDICTO N° ESU 0351 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) JORGE ARMED GUTIERREZ ORTIZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 6.547.665 Fallecido(s) el 25/10/1997, en la ciudad de CALI VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 1 DE NOVIEMBRE DE 2018, por LEONOR CUMBE ARANGO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.211.210., LUIS EDUARDO GUTIERREZ CUMBE IDENTIFICADO

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.453.535., YESID ENRIQUE GUTIERREZ CUMBE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.456.520, Y JORGE ALFREDO GUTIERREZ CUMBE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.452.992, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° AAS 0075 del 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 8:00 a.m y se desfilará el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 06:00 (M/PM) Este EDICTO se elaboró el día 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL NOTARIO HERMAN GILBERTO JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO-NOTARIO ENCARGADO.COD.INT.12605

EDICTO N° ESU 0340 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) SERAFIN DE JESUS COLORADO CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 2.576.065 Fallecido(s) el 01/01/1973, en la ciudad de YUMBO VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 17 DE OCTUBRE DE 2018, por LUIS EDUARDO COLORADO ATENCIA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94.504.462., MARIA NANCY COLORADO GUEVARA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.475.392., SERAFIN COLORADO CAMACHO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.452.719., LUZ STELLA COLORADO CAMACHO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 29.939.752., NELLY COLORADO CAMACHO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.475.362., YERSON GUILLERMO PINO COLORADO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6.551.491. Y NANCY AGUSTINA NARVAEZ COLORADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.297.362. , EN CALIDAD DE CESIONARIOS COMPRADORES. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0069 del 22 DE OCTUBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 22 DE OCTUBRE DE 2018 a las 8:00 a.m y se desfilará el día 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 6PM (M/PM). Este EDICTO se elaboró el día 22 DE OCTUBRE DE 2018 EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 6PM (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.12605

EDICTO COMO NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestada de la causante MARIA EVELIA DEL CARMEN VACA DE VELASQUEZ, poseedora de la cédula de ciudadanía No. 29.769.847 expedida en Roldanillo (Valle), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué esta ciudad, quien falleció en la ciudad de Cali (Valle) el día 23 de marzo de 2.014. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 31 de fecha Octubre 31 de 2.018, se ordena la publicación de éste edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy treinta y uno (31) de Octubre del año dos mil dieciocho (2.018) siendo las 8:00 a.m. LA NOTARIA TERCERA, DRA. NORA CLEMENCIA MINA ZAPE. COD.INT.12626

Agenda Cultural

Continúa la convocatoria para el Concurso Nacional de Cuento y Poesía para personas con discapacidad

Hasta este viernes 9 de noviembre a las 12:00 p.m. está abierta la convocatoria para participar en el decimoquinto Concurso Nacional de Cuento y Poesía para Personas con Discapacidad, Sala Jorge Luis Borges 2018, que adelanta la administración del alcalde Maurice Armitage, a través de la Secretaría de Cultura de Cali.

"No puedo evitar que tropieces, solamente puedo ofrecerte mi mano para que te sujetes y no caigas, tus alegrías tus triunfos y tus éxitos no son míos, pero disfruto plenamente cuando te veo feliz" con un verso del escritor argentino Jorge Luis Borges, uno de los literarios más importantes, influyentes y laureados del siglo XX, se dio apertura a la experiencia de creatividad en la escritura de cuentos y versos por la población con diversidad funcional.

La convocatoria está abierta para participantes con discapacidad, de cualquier territorio del país, que tengan una obra de creación propia y tema libre y podrán concursar en las modalidades: escrito, video o pictórico y las categorías: 'Población con discapacidad Física, visual, Psicosocial', 'Población con Discapacidad Auditiva' y 'Población con discapacidad Cognitiva'.

Para presentar los trabajos en todas las categorías los concursantes deben enviar los documentos en un sobre de manila a la Secretaría de Cultura de Cali, Sala Jorge Luis Borges, carrera 5ª # 6 - 05, oficina 105, con los siguientes documentos:

Copia ampliada a 150 % del documento de identidad. Certificado de discapacidad emitido por entidad médica. Formulario de inscripción.

La obra ya sea en cuento, poesía o narración gráfica.

Es importante que el sobre tenga los datos del remitente: nombre, dirección, ciudad y categoría en la que participa.

El concurso en sus tres categorías, sea por obra cuento o poesía, entrega una bolsa de premios de \$935.000 para el primer lugar; \$637.500 al segundo lugar; \$935.000 al tercer lugar y/o el equivalente a un dispositivo electrónico.

Mayores informes:

Sala Jorge Luis Borges en el Centro Cultural de Cali.

Carrera 5 # 6 - 05

Red de Bibliotecas Públicas de Cali

Correo electrónico: salaborges@cali.gov.co

Teléfonos: 8858855 ext. 212

WhatsApp: 3103762407 - 315 4394546



DE FIESTA EN

ARKADIA



facebook/ArkadiaStartGame



instagram/ArkadiaStartGame

INCLUYE:

- Arkitarjeta recargable para cada niño (Mínimo 16 niños).
- Arkitarjeta recargable de obsequio para el homenajeado.
- Regalo sorpresa para el homenajeado.
- Salón privado para el evento (1 hora)
- Coordinador de Fiestas.
- Tarjetas de invitación a la celebración.
- No incluye maquinas de premios directos ni maquina de fotos.
- La tarjeta no acumula puntos.

El uso de las atracciones está sujeto a las restricciones de seguridad exhibidas en cada una de ellas.

EL MEJOR LUGAR PARA DIVERTIRSE

Jardín Plaza Centro comercial Cali.
Cra. 98 No.16-200 ,
Unidad comercial No.12
Cel.: 3102328927- 3102328940
Jardínplazacali@arkadia.com.co
fiestascali@arkadia.com.co

PREGUNTA POR
NUESTROS
PLANES
PARA FIESTAS